



Resolución Legislativa Nro. 052-SG-GADMPVM-2019

CERTIFICACIÓN

Ab. Edison Pablo Caiza Toapanta, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado Encargado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Ordinaria de treinta de octubre de dos mil diecinueve, entre otros aspectos resolvió: **APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA, FOMENTA, FORTALECE Y PATROCINA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**; decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 30 de octubre de 2019.- Certifico.


Ab. Edison Pablo Caiza Toapanta
SECRETARIO GENERAL (E)
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

